

Publicado: Viernes, 27 Enero 2023 06:11

Escrito por Cubadebate

Visto: 293



La Comisión de Candidaturas Nacional (CCN) prepara las propuestas de candidatos a diputados a la **Asamblea Nacional del Poder Popular** (ANPP), que serán elegidos por el pueblo en las elecciones generales, el próximo 26 de marzo.

María Consuelo Baeza Martín, presidenta de la CCN, informó que los días 27 y 28 de enero tendrá lugar la aprobación de las candidaturas para la nominación de diputados y la elaboración de biografías; mientras que, del 30 de enero al 3 de febrero, se realizará la consulta individual a los delegados de las asambleas municipales del Poder Popular (AMPP).

El 5 de febrero será la sesión extraordinaria de las AMPP para la nominación de los candidatos a diputados, quienes deberán obtener más del 50 % de los votos de los delegados para integrar la lista electoral.

Una vez electos los candidatos, del 6 de febrero al 24 de marzo estos tendrán los encuentros con el pueblo.

Baeza Martín precisó que en los plenos nacionales, provinciales y municipales de las organizaciones de masas y estudiantiles, realizados recientemente, se propusieron y aprobaron más de 19 000 propuestas de precandidatos a diputados, que resultaron en 4 760 precandidatos.

Puntualizó que la X Legislatura de la ANPP contará con 470 diputados (135 menos que la actual), de ellos 221 (47,02 %) delegados de base; 135 (28,7 %) de ascendencia provincial; y 114 (24,2 %) nacionales.

Publicado: Viernes, 27 Enero 2023 06:11

Escrito por Cubadebate

Visto: 293

Las comisiones de candidaturas están integradas por representantes de los CDR, la FMC, la FEU, la FEEM, la ANAP y presididas por la CTC.

En el proceso de elecciones nacionales, la CCN prepara y presenta las propuestas de precandidatos a diputados a la ANPP; los proyectos de candidatura para el cargo de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional, quienes lo son, a la vez, del Consejo de Estado; así como los proyectos para elegir los demás miembros del Consejo de Estado, y para nominar y elegir al Presidente y Vicepresidente de la República.

(Tomado de Cubadebate)